

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA- 0385 /16

Buenos Aires, 15 MAR 2016

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-2082/2014 y HSN-4493/2014, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, el Señor Director de Automotores, Dn. Guillermo M. IGLESIA, solicitó la designación de los Señores Norberto Rafael TOLEDO, D.N.I. N° 8.549.620 y Javier Alexis SILVA, D.N.I. N° 33.202.529, para cumplir funciones en la Dirección a su cargo.

Que, los agentes antes mencionados desarrollan tareas imprescindibles para el normal desenvolvimiento de este H. Senado, razón por la cual se hace imperiosa sus incorporaciones.

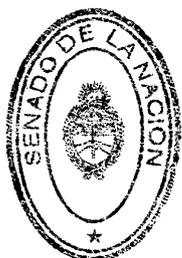
Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:



A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

RSA-0385/16

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, a los Señores Norberto Rafael TOLEDO, C.U.I.L. N° 20-08549620-5 y Javier Alexis SILVA, C.U.I.L. N° 20-33202529-6, con destino a la Dirección de Automotores, ambos con categoría A-5, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Dirección General de Administración, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección de Automotores.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

